

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE BOSQUES ASOCIADOS BOSCOA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 11H00, se reúnen en la Sala de Sesiones de Colineal Corporation Cia. Ltda., los Señores Socios: Roberto Maldonado Álvarez como invitado, el Econ. Paul Vázquez como Representante Legal de la Compañía Colineal Corp. Cia. Ltda. y el Econ. Edgar Abad Molina como representante legal de la Compañía Carpintería y Tapicería Internacional CTIN Cia., Ltda. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Roberto Maldonado Álvarez y como Secretario el Gerente Econ. Paul Vázquez Sr. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe presentado por el Comisario s de la Compañía**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017**
- 4.- Destino de los resultados finales de la compañía.**

Bajo la Presidencia del Ing. Roberto Maldonado A. y actuando de secretaria AD-HOC el Econ. Paul Vázquez T. se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía. Se presenta el informe de la Compañía y por unanimidad se resuelve aprobar el informe del Gerente en todo su contenido por estar apegado a la realidad que vive la Compañía así como el destino de las utilidades y su utilización en conformidad con las leyes ecuatorianas vigentes a la presente fecha, de la misma forma se aprueba lo que corresponde a las relaciones patronales que no presenta cambio alguno o problema.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. Se procede a aprobar el informe presentado por parte del Comisario de la Compañía el cual manifiesta no existir inconveniente alguno en la misma, encontrándose sin pendiente alguno del tipo que fuere.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances Económicos y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2017: Se procede a aprobar los Balances Económicos presentados en la presente Junta y que consta de igual forma en el informe del gerente.



4. Destino de las utilidades. De conformidad al inciso o cláusula primera de la presente acta se procede a autorizar y aprobar la utilización del cinco por ciento de las utilidades, forma para la reserva legal de conformidad con lo que ordena la ley y el restante diez por ciento a la reserva facultativa, la diferencia será registrada en la cuenta de Resultados Acumulados.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 12h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 12H15 el Señor Presidente da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



Roberto Maldonado Álvarez
PRESIDENTE



Econ. Edgar Abad Molina
CARPINTERIA Y TAPICERIA CTIN CIA. LTDA.



Econ. Paul Vasquez Tamariz
Secretario